Pueblos agregados { Navés — 4 — nos. 8-3-5-7
Sanahuja — 3 — nos. 9-4-10.
Timoneda — 3 — nos. 1-6-2 - Timoneda }
10

Sin cupo

Núm. de mozos sorteados 10 — Ayuntamiento de Sanahuja — Núm. de órden dentro del partido 25

Base de excedentes pa. el reparto — Total — 4 — { Por enteros — " / Por décimas — " } — Total — "

Dia señalado para el sorteo 9 *de Febrero de 1908.*

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______________ de 1908.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1909	1910	1911
B.	1	Agustín Corvevols Guerris	José y María				1'718	U.						Soldº				
B.	2	José Codina Corrés	Jaime y Rosa				1'630	T.					Ex. temp.					
(B.E.) B.	3	Ricardo Roqués Font	Juan y Melitona				1'715	U.						Soldº				
	4	Juan Cuy Tornells	Miguel y Raimunda				1'556	T.					Ex. temp.					
(B.E.) B.	5	Ramón Camaraza Sorribes	Mariano y Franca.				1'610	U.						Soldº				
(B.E.) B.	6	José Vilamosa Roque	Mariano y Franca.				1'610	U.						Soldº				
	7	Buenaventura Vilella Bruniet	Bautista y María				1'685	U.		Prófº								
	8	Agustín Recasens Vilamosa	Agustín y María				1'708	T.					Ex. temp.			Ex. temp.	Ex. temp.	Ex. temp.
(B.E.) B.	9	Jaime Cunat Vilalta	Pedro é Inés				1'620	U.						Soldº				
	10	José Solé Muns	Domingo y Antonia				1'570	U.	L.				Soldº Condl.			Soldº Condl.	Soldº Condl.	Soldº Condl.

Cupo nºs 1 y 2.

Partido de Solsona

Reemplazo de 1908

PUEBLOS AGREGADOS

Pinell	4	números	1-4-10-6- Pinell
Ganaluja	3	números	8-5-2
Fuirava	3	números	7-3-9
	10	números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ Soldados 6 Pendientes ___ TOTAL BASE 6

CUPO: por enteros 2 — por décimas "

Total 2 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

Nº	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	REVISIONES DE 1911	OBSERVACIONES
1				Soldº el 1º Julio						
2				Soldº el 1º Julio						Util. Cond. 13 Mayo 1908.
3				Soldº el 1º Julio						Entrado y reconocido en Manresa
4		Excl. tot. [illegible] Com. 13 Mayo 1908 [illegible]								
5				Soldº el 1º Julio						
6				Soldº el 1º Julio						
7						Prófº el 1º Julio				Recibido expedte. profº = Que ha sido habido reconocido y clasificado con 14 agosto 1911 = Se le levanta la nota de prófugo y se le declara soldado con 16 diciembre 1911
8			Exc. temp. 9.92-8º-2ª Com. 13 Mayo 1908 y el 1º Julio				Ex. temp. 9.92-8º-2ª Com. 16 Mayo y el 15 Julio	Ex. temp. 9.92-8º-2ª Com. 25 Mayo	Ex. temp. 9.92-8º-2ª Com. 16 Mayo y el 15 Julio	
9				Soldº el 1º Julio						
10			Util. Condl. [illegible] Com. 13 Mayo 1908 y el 1º Julio				Soldº Condl. [illegible] Com. 13 Mayo y el 15 Julio	Soldº Condl. [illegible] Com. 28 Mayo	Soldº Condl. [illegible] Com. 16 Mayo y el 15 Julio	

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Sanaüja - 1908, pàgina 2